



ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X

En la pedanía de San Pío X (Murcia), a seis de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y diez minutos, en el salón de actos del Centro Cultural de San Pío X sito en Plaza de San Pío X, se reúne en sesión constitutiva la Junta Municipal de San Pío X, presidida por el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejal de Pedanías y Barrios, asistido por D. Juan José Guirao Ramos como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder conforme a lo establecido en los puntos del orden del día a la constitución y elección de nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de San Pío X.

Abierta la sesión por el Presidente, da la bienvenida y agradece la asistencia a todos/as los vecinos/as, autoridades Regionales y Municipales, así como a Presidentes y Vocales de Juntas Municipales vecinas presentes en este acto. A continuación lee el Decreto del Alcalde de nombramiento de los Vocales de la Junta Municipal de San Pío X.

El Sr. Presidente D. Marco Antonio Fernández Esteban indica que queda constituida la Junta Municipal de San Pío X, y que en base a la consulta previa realizada son candidatos/as a presidir la Junta Municipal:

D. José Liza Caballero, por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español
D^a M^a Esther Mañas Griñán, por el Grupo Municipal VOX

Los candidatos/as propuestos a la elección como Presidente/a a la Junta Municipal de San Pío X y/o representantes de los grupos municipales son invitados a pronunciar unas breves palabras de saludo e intenciones.

El Sr. Presidente cede en primer lugar la palabra a D^a. M^a Esther Mañas Griñán (VOX), quien saluda a los presentes al acto, agradece la confianza depositada en su Grupo, y como candidata a presidir la Junta Municipal da lectura a las propuestas y compromisos de su formación con San Pío X.

En segundo lugar, cede la palabra a D. Clemente García Martínez (PP), quien agradece la presencia de autoridades, vecinos/as y asistentes en general. Agradece el apoyo obtenido por su formación en las elecciones. Muestra su deseo de representar a todos/as los vecinos/as para seguir avanzando en la mejora y calidad de los servicios disponibles en la pedanía.



En tercer lugar, cede la palabra a D. José Liza Caballero (PSOE), quien agradece la presencia de autoridades, vecinos/as y asistentes en general. Destaca el importante apoyo recibido en las pasadas elecciones de mayo donde su formación fue la más votada. Detalla los proyectos que pretende impulsar; si es apoyada su candidatura; en infraestructuras, servicios educativos y sanitarios para mejorar las condiciones de vida de los vecinos/as de San Pío X, fomentar la participación y el asociacionismo, todo ello orientado a continuar mejorando en el desarrollo y crecimiento de San Pío X.

A continuación, el Secretario-Administrador va llamando a los Vocales que integran la Junta Municipal, los cuales han sido identificados previamente al acto por el Secretario que suscribe, depositando en la urna habilitada al efecto su papeleta en votación secreta ante el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban por el siguiente orden:

- D. Clemente García Martínez (PP)
- D. Antonio Pérez Prior (PP)
- D. Alejandro Pérez Pérez (PP)
- D. José Liza Caballero (PSOE)
- D^a Ascensión Campillo Soler (PSOE)
- D. Salvador Guerrero Bernal (PSOE)
- D. Manuel López Morales (Ciudadanos)
- D^a M^a Esther Mañas Griñán (VOX)
- D. Fernando Pérez Martínez (Podemos-Equo)

Efectuada la votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas obteniéndose el siguiente resultado:

Nº de votantes:	9
Totalidad de votos emitidos:	9
Papeletas enmendadas o nulas:	0
Papeletas en blanco:	0
Candidatos votados:	
- D ^a M ^a Esther Mañas Griñán (VOX):	5 votos
- D. José Liza Caballero (PSOE):	4 votos

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegida Presidenta de la Junta Municipal de San Pío X, en primera votación por mayoría absoluta D^a M^a Esther Mañas Griñán.

Tras ser proclamada, la nueva Presidenta se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Concejal de Pedanías y Barrios, D. Marco Antonio Fernández Esteban le da la enhorabuena y le otorga la “Vara de Mando” de Alcaldesa.

A continuación, la Presidencia de la mesa cede la palabra a la Presidenta de la Junta Municipal de San Pío X D^a M^a Esther Mañas Griñán, la cual reitera su mensaje anterior de agradecimiento a todos/as, y muestra su disposición a colaborar con el resto de grupos políticos, asociaciones, colectivos y vecinos/as, estando abierta a recibir cuantas sugerencias e inquietudes le hagan llegar los vecinos/as.



El Sr. Concejales D. Marco Antonio Fernández Esteban, concluye el acto reconociendo el desinteresado trabajo e importancia que desde las Juntas Municipales desempeñan sus integrantes, y agradece a los vecinos/as que las componen su desinteresada dedicación, destacando que el trabajo que les espera exigirá a los nuevos Vocales dedicación y esfuerzo para enfrentar y superar los retos diarios desde el dialogo, el respeto y el consenso. De lo que se trata es de anteponer los intereses del barrio y de sus vecinos sobre los intereses de partido. Es su deseo que trabajen en equipo y que trasladen con firmeza esas necesidades al equipo de gobierno de la Glorieta, donde los Concejales del Ayuntamiento de Murcia están para gestionar adecuadamente los intereses de todo este municipio.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:00 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO
Concejal de Pedanías y Barrios
D. Marco Antonio Fernández Esteban
(documento firmado digitalmente)

El Secretario-Administrador de la
Junta Municipal
D. Juan José Guirao Ramos
(documento firmado digitalmente)